

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ÁLVARO CALVO ALFAGEME
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO

ESTAMPA UNIVERSITARIA

LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO 1961-62



VOL. XXXV - CURSO 1961-62
CUADERNO I - DERECHO

EXCMO. Y MAGNÍFICO SR. RECTOR ;

EXCMOS. E ILMOS. SEÑORES ;

SEÑORAS Y SEÑORES ;

COMPAÑEROS Y ESTUDIANTES :

Es de ritual en este acto académico dar al comienzo del mismo una reseña de las mudanzas acaecidas en el personal de nuestra Universidad, en el curso que acaba de transcurrir. Y es para mí un gozo no tener que lamentar baja alguna por defunción, aunque sí traslados que nos privan de las enseñanzas de compañeros queridos y admirados.

Por concurso de traslado, don Enrique Costa Novella, catedrático de Química Técnica de esta Universidad, se le nombró para igual cátedra de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Don Francisco Murillo Ferrol, catedrático numerario de Derecho Político, que por concurso de traslado fue nombrado para igual cátedra de la Universidad de Granada.

Don Jaime Marco Clemente, profesor adjunto de la Facultad de Medicina de esta Universidad adscrito a Otorrinolaringología, que en virtud de oposición fue nombrado catedrático numerario de igual disciplina de la Universidad de Granada.

Hay que señalar con alegría el ingreso de nuevos miembros en nuestro Claustro que van a aportar a nuestra Escuela su formación, su entusiasmo, sus saberes y su juventud, unos; su serenidad, su experiencia y su formación clásica, otros.

Don Ramón Trías Fargas, que en virtud de oposición ha sido nombrado Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de esta Facultad de Derecho.

Don Efrén Borrajo Dacruz, nombrado, en virtud de oposición, Catedrático del Derecho del Trabajo, también de esta Facultad de Derecho.

Don Carlos Sanz Cid, que después de una larga excedencia, en virtud de traslado, vuelve a ocupar su cátedra de Derecho Político en esta Facultad, que ya desempeñó anteriormente.

La Facultad de Derecho cuenta por segunda vez entre sus Profesores Adjuntos, en virtud de concurso-oposición, a don Simón Cano Denia, adscrito a la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública, y a don Ismael Peidró Pastor, adscrito a la cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Natural.

La Facultad de Letras vuelve a recibir por segunda vez, como Profesor Adjunto, a doña Olimpia Arozena Torres, adscrita a las disciplinas de Arqueología, Epigrafía y Numismática, Paleografía y Diplomática, en virtud de concurso-oposición. Nuevos profesores adjuntos, por concurso-oposición, son: don Fernando Montero Moliner, adscrito a la cátedra de Historia de la Filosofía; don Ricardo Marín Ibáñez, adscrito a la de Metafísica (Ontología y Teodicea) y Teoría del Conocimiento.

En la Facultad de Medicina fue nombrado, por concurso-oposición, don Joaquín Colomer Sala, Profesor Adjunto adscrito a Pediatría y Puericultura.

En la Facultad de Ciencias, por concurso-oposición, fueron nombrados Profesores adjuntos doña Rosario Domingo Sebastián, adscrita a Química General; don Claudio Guillén Monzonís, adscrito a Ampliación de Química Inorgánica, y don Amando García Rodríguez, adscrito a Mecánica y Termodinámica.

A todos, nuestra más cordial bienvenida y que esta Universidad les sea grata.

EL TEMA

Es tradicional en este acto de apertura de curso académico que el profesor que lleva la voz de la Universidad en él diserte sobre un tema de su disciplina como lección inaugural de las tareas universitarias. Me aparto naturalmente de este criterio, del que siempre he discrepado, para acercarme a vosotros, no precisamente con lo que a mi entender debe ser materia de estos discursos, como son algunos de los muchos problemas que afectan a la misma esencia de la Universidad, temas todos de general aceptación y de atención merecida. Pero actualmente muchos de estos problemas tienen un tono polémico, en cuanto afectan a la idea de Universidad, su organización y función, sobre los cuales impera abundante discrepancia de pareceres que no hacen el tema grato ni atrayente.

Por ello, en atención a lo mucho que se habla de la Universidad que hemos vivido, quiero, deliberadamente, frente a los reproches y críticas que de la misma se han hecho, presentaros, en leve esbozo, una estampa de la vida universitaria en los últimos cincuenta años, el clima espiritual en que se ha desenvuelto, las opiniones elegidas entre lo mucho escrito sobre el tema por universitarios de alta significación en tres momentos diferentes y la anécdota, que, con su fondo humano, nos enseña más cosas que el mero discurso

que forma la historia que las más de las veces no es sino un inventario de errores.

Cuando hoy volvemos la vista atrás, vemos que nuestra Universidad, aún con sus errores, no ha sido tan mala como algunos pretenden, ni ha dejado de cumplir su función en la medida que la sociedad y el Estado le han permitido. La Universidad no ha sido ni más ni menos que lo que la sociedad española ha sido. Ha conservado siempre un valor muy superior al de otras instituciones en medio de la continua peripecia que es la vida española.

De las críticas inmotivadas, las más de las veces, y siempre apresuradas, somos culpables los propios universitarios, que, por un afán de autenticidad y un deseo de superación, no hemos regateado censuras, hábilmente aireadas por cuantos han tenido interés no muy limpio en desacreditarla llevando el agua a su molino.

Si en las líneas que van a seguir se presta una mayor atención a la Facultad de Derecho, sólo en parte, es cierto, porque lo que pretendo reflejar es el espíritu que anima a la Universidad en cada uno de los momentos del período que acoto, por lo que lo afirmado es válido, por tanto, para todas las Facultades.

LA UNIVERSIDAD DE NUESTROS MAESTROS

El clima de la Restauración con su fácil optimismo, su frivolidad, su indiferencia ante los problemas nacionales, su hueco patrioterismo, su alegría, su conformismo, su confiada felicidad, todo lo que llamó Galdós "años bobos", se prolonga todavía a principios del siglo. La Restauración pretendió cancelar una época en la que España ha vivido en acusado desnivel con Europa. Las tentativas españolas para hacer de España un país "europeo" y "moderno", dice Laín Entralgo, sin mengua de proclamar a la vez la continuación de la historia de España, fue el empeño noble, apicarado y rapaz otras veces, de los políticos de la Restauración (1).

La Constitución de 1876 significó una notoria normalización de la vida española. No sería justo olvidar lo que la vida pública española gana desde 1876 y durante casi medio siglo (2). Pero el encubrimiento de la realidad y su problematismo por largos decenios de discordia, y por un profundo desni-

(1) *La Generación del 98*. Madrid, 1945, pág. 189.

(2) Julián Marías. *Ortega I*. Madrid, 1960, págs. 55 y 56.

vel con Europa, constituyó el equívoco fundamental de la Restauración que dejó abierta la posibilidad de su fracaso no sólo del próximo (el 98), sino de las crisis sucesivas que nacidas de un mismo espíritu iban a comprometer la vida en el siglo siguiente (3).

Comentando Marañón (4) la fraterna amistad de Clarín, al que considera como uno de los más altos prototipos de lo que debe ser un universitario, con Menéndez y Pelayo, del que dice que es un hombre universal y profundamente español, hombres dispares, pero ejemplares de bondad y tolerancia, reconoce la vida de España en esta época, casi al margen de la humanidad, pero asegura que pocas veces el alma de un pueblo ha alcanzado tal plenitud, tan profunda realización de lo que debía ser, sin que en la España de entonces nada sea extraordinariamente grande, pero sí hay muchas cosas de volumen discreto, en un tono de modesto provincialismo, necesarias para el fluir normal de la existencia, que fueron, sin duda, perfectas.

Admite, al propio tiempo, el sentimiento hostil a lo oficial, a causa de los politiqueros, que empieza a manifestarse y que tanto mal hizo a aquellas generaciones y a las posteriores, y que ayudaron a la disgregación que entonces empezaba y había de culminar medio siglo después.

Este alejamiento de la vida oficial, a que se refiere Marañón, prende en la misma generación llamada de Alfonso XII —Hinojosa, Ribera, Ramón y Cajal, Carracido, Leopoldo Alas, Cossío—, por no citar sino universitarios, “generación de una considerable densidad con una estimable promoción de investigadores y que, por ser la última del siglo XIX, define el nivel de vigencias del fin del siglo” (5).

El ambiente universitario de esta época no es sino un reflejo de la sociedad imperante y de la realidad expuesta. Hablando de la Universidad anterior a la Restauración, don Marcelino dice que eran “antros de barbarie y desidia”, y en términos parecidos se va a continuar hablando de las Universidades españolas hasta entrado el siglo XX. Los llamados *regeneracionistas*, la generación del 98, y hasta el mismo Ortega, no escatiman los improperios. Pero si la Universidad, como institución, es lamentable, hay que reconocer que, aun a pesar de la propia Universidad, florecen y la prestigian grandes personalidades aisladas, como las ya citadas, que hacen una labor humilde y callada en sus disciplinas y formarán discípulos que más

(3) Julián Marías. Ob. cit., pág. 56.

(4) *Ensayos liberales*. Madrid, 1946, págs. 128 y sig.

(5) Julián Marías. Oc. cit., pág. 123.

adelante crearán escuela, cuando no ha sido alguno de estos maestros, como en el caso de Hinojosa y Cajal, que son ellos mismos los promotores. Puede decirse, sin riesgo a ser desmentido, que los mejores hombres de la Restauración están en la Universidad.

La Facultad de Derecho de Madrid, instalada en el triste y viejo caserón de San Bernardo, era considerada, por los estudiantes de las demás facultades, como la Facultad de los "señoritos". La de Medicina absorbía, en su mayor parte, a hijos de médicos de pueblo o de campesinos de mediano pasar. Por el contrario, la de Derecho recibía principalmente a hijos de funcionarios o de padres de profesiones liberales, que con el tiempo habían de continuar la labor de éstos. Los aristócratas desdeñaban la Universidad y los pocos que estudiaban lo hacían por libre, preparados por un indocumentado preceptor, con vistas a la diplomacia, en la que fracasaba la mayoría, a pesar del bajo nivel y del favoritismo que presidía estas oposiciones. Por las pocas exigencias del profesorado, algunas familias pueblerinas enviaban también sus hijos a esta Facultad, para volver a sus pueblos, al terminar malamente la carrera, a ser jueces municipales o "abogados de galgo y escopeta". Era corriente el dicho en aquel tiempo que todo español es abogado mientras no se demuestre lo contrario. Ello creó un proletariado intelectual insatisfecho que, despararramado por España, no ha producido más que desasosiegos y calamidades, y hoy es preciso traer este recuerdo porque estamos en el mismo trance quizá agravado. El tono general de la Universidad, salvando las inevitables minorías, ha sido siempre, como observa Ortega, la "chabacanería".

Cuando comencé mis estudios en la Facultad de Derecho, fue mi primer maestro Ismael Calvo y Madroño, hermano de mi padre. Me enseñó las primeras nociones de derecho, y una continua convivencia con él hasta su muerte, acaecida en 1919, sirvió a mi formación y a despertar mi vocación universitaria. Catedrático de Derecho Romano, sus explicaciones, ceñidas deliberadamente al derecho romano justinianeo, cuya influencia en nuestro derecho civil gustaba de señalar en sus clases, capacitaban a los estudiantes para la futura labor. No era un investigador, pero poseía un gran talento sintético y dotes para enseñar. Sus explicaciones, en un tono familiar, constituían una exposición clara, fácilmente asimilable por los alumnos, a quienes hacía aprender de memoria, en latín, las principales definiciones de la Instituta, para que la dificultad de la empresa evitara el fácil olvido de las nociones fundamentales. No formó escuela, pero sí legiones de discípulos, a quienes inculcó el amor por el derecho y una conducta en la vida propia de un universitario.

Todos le queríamos y celebrábamos su celo y nos enseñó lo único que aquel año aprendimos. Así tenía que ser, dice Carande (6), que fue su discípulo.

Santamaría de Paredes, que fue profesor del Rey y Ministro, nos explicaba Derecho Político. Autor de un Curso de Derecho Político, cuyo conocimiento exigía a los alumnos con extremado rigor, según nuestras apreciaciones de entonces. El libro era completísimo para aquella época, y las explicaciones, claras y precisas. Santamaría, que tampoco era un investigador, pero sí un excelente profesor, nos enseñaba la vida del derecho público con tal pulcritud y perfección —aunque después la realidad fuera muy distinta— que suscitaba en nosotros gran admiración y entusiasmo. El libro, hoy agotado, aunque ya carezca de actualidad, su reedición sería muy atractiva para cuantos quieran conocer el núcleo de ideas, entonces dominante sobre el Estado, y la legislación política española debida a los hombres de la Restauración.

Dos profesores de talla teníamos en Derecho civil. Uno Sánchez-Román, con quien yo estudié. Tenía un aspecto de banquero judío, con largas barbas de un rojo subido. Había sido Ministro, y su continente nos imponía a todos. En clase le temíamos, pero tratado, aunque hombre rígido, era un gran conversador ameno y vario, no exento de ironía. Su Tratado de Derecho civil, en diez gruesos volúmenes, era nuestro terror de estudiantes. En una interpelación sobre enseñanza en el Congreso, el Marqués de Pidal, en tono de broma, hizo colocar sobre su pupitre de diputado los diez volúmenes para espanto de los diputados. Pero ha constituido una gran obra indispensable para un estudio a fondo del Derecho civil español, cuya huella se avizora en los libros de los posteriores civilistas. El otro profesor de civil fue Clemente de Diego, gran conocedor del Derecho con una directa información de la bibliografía alemana y francesa, y que más adelante produciría una obra de grandes alientos. Debido a su extremada bondad, los alumnos procuraban estudiar con él, pues aprobaba fácilmente. Como catedrático hay que confesar su escasa eficacia, y su magisterio hay que buscarlo en el grupo de alumnos distinguidos, que posteriormente habían de seguirle —la mayoría pensionados— que renovarían los estudios de Derecho civil, con los cuales formó un Seminario.

Por aquellos años eran frecuentes las tertulias en las librerías. Había una

(6) *Moneda y Crédito*. Homenaje a don Ramón Carande con motivo de su jubilación. Madrid, Junio 1957. Pág. 10.

tertulia literaria en la de Fernando Fe y otra de Derecho en la de Victoriano Suárez. En ésta, a la que yo iba llevado por mi tío, traté, en mudo respeto, a la mayoría de los catedráticos de la Facultad de Derecho, especialmente a don Laureano Díez Canseco y a don Adolfo Bonilla, más joven que aquél, discípulo de don Marcelino y polígrafo eminente que tuvo corta vida. Fue catedrático, poco tiempo, de Mercantil en esta Universidad y dejó como muestra de su orientación docente un folleto, que yo he tenido en mis manos, con resolución de casos prácticos por sus alumnos. Conviene recordar cómo en 1903 un profesor español iniciaba, modestamente, en la enseñanza algo que era reflejo del seminario alemán.

Pero quiero hablaros algo más detenidamente de Canseco, hombre "complicado y contradictorio", al decir de Carande, del que aprendí mucho, no en la cátedra, pues llegó a Madrid cuando yo había aprobado la Historia del Derecho, sino oyéndole en la tertulia a que antes me he referido, en largos paseos, o de sobremesa. No dejó obra alguna, pero su influencia en la vida universitaria y en los alumnos que orientó fue trascendental. Pero oigamos a Carande (7) que ha hecho de él un vibrante retrato. Siempre será más sugestivo que lo conozcáis por las recientes páginas de este egregio maestro, ya jubilado, pero en pleno vigor intelectual, que por lo que yo pudiera referiros.

Canseco nació en León en 1860 y enseñó en Valladolid Derecho Natural, donde formó alumnos eminentes, tales como Blas Ramos Sobrino y Galo Sánchez. Ramos, muerto no ha mucho en Francia, fue catedrático de esta Universidad. "Cabeza clara, amante de la sabiduría, el discípulo más parecido al maestro", asegura Carande, y del que habría mucho que contar si no fuera abusar del tiempo y de vuestra paciencia. En 1911 Canseco pasa por oposición a la cátedra de Historia del Derecho de Madrid, sin que por ello descendieran sus explicaciones, pues, buen filósofo, no tenía nada de especialista. Su excelente formación universitaria le permitía ser maestro de cosas diversas que sabía perfectamente. "Gran observador y conocedor de los hombres, sentía curiosidad por las mejores fuentes y estaba al día en materia de publicaciones y podía seguir las huellas de lo que algún día aconteciese."

"Era de poca talla, bastante corpulento, su cráneo voluminoso, el rostro más bien abotargado, la barba en rastrojo y los ojos salientes y vivaces. Aquella piel y aquel cabello hirsuto y aquella ropa desconocían la caricia del

(7) Contestación al discurso de recepción en la Academia de la Historia de don Luis García Valdeavellano. Madrid, 1960. *Passim*.

jabón y del cepillo... La presencia de este hombre ratificaba la oposición radical de la materia y el espíritu, enemigos inseparables como la noche y el día.”

Se había formado en las universidades germánicas y “aunque no hablaba bien el alemán, sobre los libros lo dominaba, pero como tantos universitarios de otras tierras, se expresaba con alguna soltura en latín, según gramática. Era hombre de paso tardo y pensamiento incisivo y hoy apenas recuerdo —dice Carande— algunas sentencias lapidarias preñadas de saber o claras imágenes, originales metáforas, algún relato adobado de ingenio o socarronería, o las interpretaciones fidelísimas de creaciones ajenas enriquecidas en sus labios. Lo asimilaba todo en versiones luminosas. Parecía interminable su vagancia que encubría lecturas copiosas y selectas. No se sabe cuándo trabajaba, y, si no lo hizo (que no lo creo), sus persistentes ocios fueron asombrosamente productivos... No tenía fe en las lecciones recitadas o declamadas a la hora de clase. Recuerda este hombre de gran inventiva a los sofistas griegos, que conversando producían mientras mataban el tiempo, y callando rumiaban, sosegadamente, el manjar de sus meditaciones.”

Carande cita la excelente imagen que de él hace Valdeavellano: “me enseñó los primeros documentos medievales que he tenido en mis manos y que don Laureano extraía polvorientos de las profundas simas de los bolsillos de su abrigo, para leerlos y comentarlos con una agudeza, un sentido crítico y una capacidad de reconstrucción histórica que sólo muy raras veces he encontrado después. Tengo siempre la sensación de haber tenido un maestro excepcional de veras, cuyo genio histórico y filosófico quedó malogrado por un abandono increíble, un desprecio total del reloj y un escepticismo socarrón, que quizá fuese consecuencia de su propio genio crítico más que de su temperamento, y que sin duda era el resultado de su propia aristocracia espiritual.”

“Acerca de las ideas que tuviera Canseco de nuestra labor docente —sigue Carande—, se ha repetido mucho su clasificación de los catedráticos en dos grupos, ‘los que no van y los que no deberían ir a clase’. Propendía a incluirse entre los últimos. Estableciendo paralelos muy de su gusto, le oí decir que el catedrático malvive de la paga, como el marido vago y pobre de la dote, sin conseguir verse libre de la *horita* de clase. No veamos en esta recusable clasificación nada difamatorio; más bien una burla, un grito de amargura. Conocía y admiraba Canseco casos ejemplares, menos raros de lo que se piensa, pero hacía en estos términos tabla rasa, por considerar indispensable, antes que nada, una selección racional de ingreso en el profesorado y

una organización docente adecuada a la idea o esencia de la Universidad, para que la enseñanza y la investigación fueran dos caras de una misma cosa.”

“Tenía mucho de marrullero y travieso cuando se hundía en lo telúrico. Era un perfecto muñidor electoral en los comicios de las oposiciones; un cacique a quien no siempre arredraba lo arbitrario. Acaso a esto se debiese si no a su escepticismo, que Canseco, muy influyente cerca de varios Ministros del ramo, no pusiera decidido empeño en acabar con el régimen de oposiciones a cátedras que no dan garantías suficientes en la elección del profesorado y propagan la ficción y el engreimiento, pero nos obstinamos en no desecharlas porque (triste es decirlo) desconfiamos del fallo emitido sin ceremonia alguna y tras maduro examen por las autoridades indiscutibles en cada disciplina. Canseco lo sabía, y por más que su presencia en los Tribunales acarrearía aciertos ocasionales, me consta que, contrito y defraudado, exclamó alguna vez evocando a alguno de los triunfadores; le administro ideas puras cuando cenamos juntos, pero es irremediable, a la mañana siguiente tiene las ideas contaminadas.” Por mi parte he de referir, como oí a Cajal —que fue una víctima de las oposiciones—, defenderlas con argumentos de largo alcance, que tenían su apoyo en la psicología y en la moral del pueblo español, como mal menor.

“Se desdeña demasiado la repercusión de la obra de los hombres de escasa labor escrita, a menudo olvidados; sin embargo, pensando en Sócrates, y aun siendo desproporcionado el paralelo, lo que sabemos de Canseco, y sobre todo la gran impresión que causaba a gentes dispares, impresión promotora de inquietud y de estímulos, descubre su excepcional mayéutica. Sus juicios y sus rarezas tendrían algún ingrediente para determinar alumbramientos felices. Es en todo caso digno de considerar el hecho de que comenzase a prender en los alumnos la semilla de Hinojosa, precisamente cuando asistía Canseco a aquellas sesiones. Debe pensarse que su participación en las tareas tuvo una influencia superior a la que se cree generalmente.”

El discurso de apertura en la Universidad de Valladolid en el curso de 1908 a 1909 corre a cargo de Canseco y es, según Carande, “un buen testimonio del brío que impulsaba a la Universidad española por aquellos años”.

Afirma Canseco (8) que anudar la ciencia con la vida espiritual de la sociedad y con el ejercicio de las profesiones que se reputaban superiores y

(8) Discurso leído en la Universidad de Valladolid en la inauguración del curso académico de 1908 a 1909, por don Laureano Díez Canseco. Valladolid. *Passim*.

se llamaron liberales fue, desde los primeros tiempos, la misión y el fin de la Universidad... En toda ciencia y en toda profesión no hay disciplina que no esté en estrechas relaciones con otras, y que no exija un conocimiento preciso de los resultados y de los métodos de éstas... Al individuo no le bastan ni completan su educación los estudios profesionales, y busca, o debe buscar, porque la necesita, una cultura general, con los caracteres y las notas de la ordenación y la precisión científica, porque el médico, el abogado, el ingeniero son abstracciones que no tienen realidad alguna, y los únicos que por el mundo andan son hombres que son ingenieros, médicos o abogados y a quienes la vida y la sociedad, sus aspiraciones y sus creencias, les plantean problemas a diario que son distintos y exigen otra preparación y otros métodos para la solución que aquellos que son objeto de sus estudios profesionales. Y porque esto es así, y porque todo el mundo tiene la convicción íntima de ello, fijaros bien, señores, cómo la opinión pública, como todos nosotros, instintivamente, atribuimos todo el peso y la autoridad adquirida en el ejercicio de su profesión, a las opiniones sociales artísticas o políticas de aquellos hombres que creemos superiores, aunque sea materia muy diversa de aquella que es objeto de su trabajo habitual.

La idea del Seminario, la creación más original y más típica de la Universidad alemana, anuda por modo maravilloso y fecundísimo la investigación y la enseñanza... En él resurge, con vida más intensa, la unión de maestros y escolares que en la Edad Media se actuaba viviendo y disputando juntos en una verdadera corporación... En el Seminario llega a su punto más alto la eficacia y la fecundidad de la enseñanza y el fin propio y diferencial de la Universidad.

La Universidad tiene por función principal, según su idea, la continuación histórica de la ciencia nacional. Es un taller para la ciencia que forma obreros y en rigor... y la investigación es enseñanza. La idea de Universidad es mantener siempre viva la ciencia nacional para que su vida sea cada día más intensa.

Hay un párrafo en este discurso aleccionador y lleno de esperanza, cuando dice: "debemos tener bien clara, y siempre ante nosotros, la idea de Universidad, para poder ordenar en función de ella nuestra vida académica, aun dentro del estrecho campo de libertad de una organización diametralmente opuesta a aquella idea, porque hasta donde podamos es deber nuestro anticipar la vida universitaria". Esto mismo es lo que más tarde apuntará Ortega cuando, al señalar los defectos de la Universidad alemana y la segunda

enseñanza inglesa en su aspecto institucional, sugiere la posibilidad de obtener resultados muy estimables a pesar de la idea que preside la propia institución.

LA UNIVERSIDAD DE LOS PENSIONADOS

El llamado arbitrariamente “desastre nacional”, no explica, ni por la extensión desmesurada que se le dio entonces, la actitud mental del grupo de españoles que, andando el tiempo, se llamaría la generación del 98. El tono pesimista, agrio y desolador de esta generación es un legado del grupo anterior llamado *regeneracionista*, cuya figura central es Costa, grupo de arbitristas con una cierta disciplina mental, buenos positivistas todos ellos, que sólo parecen tener ojos para acontecimientos lamentables y desgraciados que, si bien ciertos, no autorizan una generalización caracterizadora. Proclaman la corrupción y la decadencia y oponen a la restauración canovista la regeneración desde las raíces mismas de la sociedad.

Con este legado de ideas y teniendo por norte la preocupación de España, la generación del 98 va a hacer una crítica despiada de la España que dejan atrás. Ya no es posible la ficción. El tono es de rebeldía. Es la “generación dolorida” de un patriotismo amargo, como réplica a la España del 76. Pero es preciso reconocer en esa rebeldía, en ese negativismo, una enorme fuerza creadora.

Aceptan la realidad tal como es y encuentran que paradójicamente es inaceptable (9). Cada uno quiere encontrar su auténtica verdad sobre España y sus problemas, y lo hacen a través de la literatura. El temple literario personal es lo que confiere autenticidad comunicativa a sus temas, y a su vez emerge de esa radical autenticidad que los constituía... Por eso, todo lo que entre nosotros desde entonces ha sido auténtico —incluso la ciencia y la teoría más estricta— se ha realizado en formas literarias de singular eficacia (10). La falta de sistema, la falta de teoría estricta, como dirá Julián Marías, pone en entredicho el logro de esa espléndida empresa.

Los supuestos en que descansaba la vida española durante los últimos veinticinco años y en los que va a seguir fundándose, aunque sea en forma de

(9) Julián Marías. Ob. cit., pág. 67.

(10) Julián Marías. Ob. cit., pág. 71.

discrepancia, para los anteriores, no son ya vigentes para la nueva generación... Es que, justamente por haber terminado la vigencia de esos supuestos con la generación del 98, comienza en España una nueva época en sentido estricto: la época actual (11).

Hay un factor que vincula ambos períodos y es antecedente de la generación del 98. Ese factor es la Institución libre de Enseñanza fundada en 1876. "El espíritu institucionista, dice Fernández de la Mora —uno de los valores de la generación del 36— es un derivado no de la abstrusa metafísica, sino de la moral krausista, y constituye la nota discordante del languideciente y disciplinado concierto canovista. La Institución lega a los noventauchistas, el culto a las artes, la heterodoxia, el utopismo, la preocupación por una pedagogía nacional, la europeización castiza, el aristocratismo minoritario, un cierto atildamiento que les alejó de la tentación bohemia, y el amor al paisaje y a los pueblos, es decir, el patriotismo poético y epidérmico. No heredan, en cambio, el cerrado espíritu de grupo, la mentalidad universitaria, la devoción por los libros y los idiomas, la primacía de la docencia verbal y el puritanismo con sus virtudes anejas: la tenacidad, la discreción, la sobriedad y el antirretoricismo. Acaba de alejarlos de sus precursores una exageración de la voluntad de reforma que los llevó hasta los linderos del anarquismo revolucionario. El hombre que sirvió de eslabón entre el institucionismo y el noventauchismo fue Joaquín Costa, cuya vida, y sobre todo cuya obra, estuvo a caballo entre ambas posiciones. En el 98 hubo menos seriedad y nada de la capacidad constructiva de la Institución; pero sí más fulgor, más sinceridad y más genio (12). Sin que suscribamos muchas de estas afirmaciones, se hacía preciso la cita completa para comprender el rumbo posterior del espíritu español.

La generación del 98, sólo muy de lejos puede decirse que ejerciera algún influjo en la Universidad y ello se debe a que muy próxima a ella surge una generación de universitarios —la de Ortega, Marañón y Pérez de Ayala—, a la que van unidas figuras tan representativas como Teófilo Hernando, Américo Castro, Madariaga, Sánchez Albornoz, Sánchez Román, Jiménez Asúa, de una formación y de unas pretensiones intelectuales; que los separa de la generación del 98, aunque sean una continuidad de ésta en cuanto a la misma empresa de renovación, pero discrepantes en cuanto a los métodos. Su ca-

(11) Julián Marías. Ob. cit., pág. 65.

(12) G. Fernández de la Mora. *Ortega y el 98*. Madrid, 1961, págs. 128 y 129.

racterística es lo que se podría llamar la actitud teórica. Ortega eleva la vida intelectual a un nivel teórico que nunca había alcanzado antes (13).

De la influencia negativa, de crítica exacerbada, del "dolorido sentir" del 98, aun cuando sus frases recuerden más a menudo a los *regeneracionistas*, es el discurso de apertura leído en 1912 en la Universidad de Oviedo por Federico de Onís, que voy a tratar de resumir en lo esencial, porque nos da idea de un momento universitario, afortunadamente ya rebasado. El discurso se titula "El problema de la Universidad española", y en él se trasvasa, referido a la Universidad, el problema ya tan triturado de la decadencia de España. No me referiré a ello, por tanto, sino a la postura de este profesor, entonces recién salido de las aulas universitarias salmantinas, ante lo que él estima realidad universitaria (14).

Para un pueblo la falta de cultura original y propia significa falta de personalidad, de tradición, de historia. Este es, señores, el estado de ánimo individual y colectivo con el que tenemos que contar y de donde debemos partir... España se ha quedado fuera de la corriente central de la historia moderna, y sufre todos los males que se derivan de la falta de vida cultural.

De su experiencia de estudiante, dice, sólo recuerdo las largas horas tediosas y estériles, en tristes cátedras, de las que no quiero acordarme, porque no quiero imputar a unos cuantos hombres culpas que tienen su origen en males colectivos más hondos de los que ellos eran víctimas a su vez, como lo somos todos. Sólo compasión mutua nos merecemos... Los libros literarios modernos que corrían de mano en mano y excitaban nuestra apasionada admiración, la prensa, los discursos políticos, las conversaciones, los viajes, el amor, la naturaleza, todo ello iba enriqueciendo nuestro espíritu y contrarrestando, hasta cierto punto, la deformación producida por la enseñanza.

Hay profesores pero no hay enseñanza universitaria, afirma. De poco sirve tropezar en el curso de una carrera universitaria con unos cuantos profesores excelentes..., capaces de mantener su prestigio en la Universidad más adelantada del mundo. La preparación científica no es el soplo de una inspiración genial, requiere cada día una lenta formación..., un dominio acabado de técnicas auxiliares; y careciendo de todo esto nuestros alumnos, al llegar a esas cátedras, no pueden sus profesores realizar el milagro de suplir ellos solos en un año la obra de la escuela, de la segunda enseñanza y de la

(13) Julián Marías. Ob. cit., pág. 145.

(14) Federico de Onís. *Ensayos sobre el sentido de la cultura española*. Madrid, 1931, que incluye el discurso. *Passim*.

Universidad y aún el influjo difuso del ambiente. El valor de cátedras como las de Menéndez Pidal y Ortega —que nos ofrecen, con las de algunos otros, el ejemplo de lo que puede y debe ser la Universidad futura— estriba, hoy por hoy, no tanto en la preparación especial y concreta que en ellas se puede adquirir, como en la conciencia por ellas despertada de los errores que hay que destruir, de los vacíos que hay que llenar y del camino que hay que emprender si queremos elevar nuestro espíritu al plano de la vida cultural.

Si se encuentra en la Universidad española un verdadero maestro: un Giner, un Eduardo Soler, un Unamuno, un Dorado Montero, un Leopoldo Alas y muchos más que pueden servir de aliento y esperanza, ello no impide formular un juicio diferente del afirmado. Hay profesores aislados, separados espiritualmente de los demás por muros más impenetrables que los que separan sus cátedras, pero no hay Universidad; hay producción científica, individual, solitaria, pero no hay ciencia nacional.

Sin idea que mantenga entre nosotros la comunión y continuidad científica; sin órgano que recoja las fuerzas dispersas de estos hombres que enseñan y trabajan aisladamente; sin sistema pedagógico ni finalidad educacional; sin método que nos una e impulse en una dirección del pensamiento, no se ve sino azar, dispersión, excepción, anormalidad. Habría que ver qué deben a la Universidad española, donde ellos gastaron su juventud, la histología de Cajal, la filología de Menéndez Pidal, la criminología de Dorado Montero, la filosofía de Ortega y Gasset... Hay que suponer que todo español cuyas obras tengan un valor cultural ha desarrollado esta capacidad *a pesar* del influjo desfavorable que desde el nacer sufrió, en el cual se señaló significadamente la enseñanza oficial, que si no es la única es, desde luego, la mejor.

Cuando hoy releemos serenamente este discurso, no podemos absolverle del tono desabrido, despegado, inhumano, de tópicos al uso de la época y de un absoluto desdén para la Universidad. Comparado con el de Canseco de cuatro años antes, que respira un verdadero fervor y esperanza por la Universidad, este otro se nos aparece como el de un profesor para el que la Universidad y España son cosas deleznable, inferiores a su genialidad pedantesca, como el rumbo posterior de su vida había de confirmar.

Pero aproximadamente desde 1912 la Universidad va a cambiar "La perceptible remoción o, si se quiere, conmoción de la Universidad española, dice Carande (15), se debió más que nada a las iniciativas y al desarrollo de los

(15) Ob. cit., págs. 178, 179.

planes oportunos, graduales y perseverantes de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en el extranjero. La actuación de este organismo tiene la virtud de los hechos memorables en la cultura de nuestra historia contemporánea. La Junta, además de conceder pensiones a los estudiantes, fomenta el intercambio de profesores, instaura centros de investigación y emprende reformas de la enseñanza superior y secundaria; crea nuevos establecimientos docentes y, gracias a ella, al ocuparse el Estado, por primera vez en nuestro tiempo, de la instalación de los escolares en albergue decoroso, contribuye la Residencia de Estudiantes, a que, reunidos y tutelados, sintieran mayor apetencia por los goces del espíritu y prendiese entre la juventud el cultivo de múltiples actividades intelectuales. En lo concerniente a los pensionados, sin olvidar que muchos no llegábamos a las Universidades elegidas bien preparados, la misma conciencia de nuestra inferioridad ante lo que nos sorprendía y maravillaba sirvió de poderoso estímulo, y sin desconocer tampoco que en otras circunstancias habríamos sacado más partido de la estancia en el extranjero, sería injusto menospreciar los beneficiosos efectos de aquellas migraciones que elevaron nuestras propias exigencias cuando pretendíamos salir, así como al regreso se transmitió a los escolares la resonancia de las impresiones recogidas y grabadas en la conciencia de los nuevos profesores.”

El mismo Onís, en nota a la segunda edición de su discurso en 1931 (16), reconoce el mejoramiento del profesorado universitario a partir de la fecha indicada y por los motivos que señala Carande, pero se contradice en la misma nota al decir: “la Junta ha vivido al margen de la Universidad, siendo ella la verdadera y única Universidad, sin lograr que los métodos y las personas que ha suscitado se encarguen, sin más, de salvar y vivificar la educación nacional”. Por eso, con esta salvedad, habría que hacer hoy el mismo juicio que en 1912 sobre la Universidad española. Tal afirmación, reiterada en 1931 por un profesor español que abandonó en su juventud la Universidad española, y que desde entonces ha residido en el extranjero desconociendo la “conmoción” verificada durante estos años y los posteriores en el profesorado español, como acertadamente dice Carande, no es exacta. Desconoce Onís que en los centros de investigación creados por la Junta, sus Directores eran catedráticos, y los alumnos e investigadores que formaron a su vez, ingresaron todos en el profesorado, y los pensionados que, por diversos motivos, al volver del extranjero se formaron con profesores no dependientes de la

(16) Ob. cit., pág. 52.

Junta, también llevaron a la Universidad sus conocimientos, sus métodos y su entusiasmo por la enseñanza. Más certera es la acusación que se hizo siempre a la Junta, y que alejó de ella a distinguidos profesores, que fue la de separar la investigación de la Universidad.

En el período a que venimos refiriéndonos, el nivel del profesorado y del alumnado dio un estirón muy acusado en todas las Facultades. La jubilación forzosa a los 70 años permitió la entrada en el profesorado a hombres ya preparados en el extranjero o en España y con una capacidad de entusiasmo por la enseñanza raramente superada.

Sería imposible reseñar en este discurso, deliberadamente en esbozo, el nivel cultural que alcanza la Universidad en estos años. Sánchez Albornoz, con altas dotes de investigador, reputado hoy como uno de los mejores medievalistas europeos, forma una escuela de historiadores del Derecho aún en plena vigencia. Clemente de Diego forma un grupo de civilistas, algunos ya fallecidos o jubilados, que ha tenido su continuidad en muchos de los actuales. Sánchez Román, discrepante de la Junta, crea otra escuela de civilistas. Jiménez Asúa, hasta que no es tocado por la política, forma discípulos de la talla del que fue nuestro llorado compañero en esta Universidad, el profesor Rodríguez Muñoz. Flores de Lemus forma el primer grupo español de economistas con mentalidad y preparación europeas. Carande pertenece a la generación de los "maestros", que fue la dirigida más estrechamente por Flores de Lemus. Este grupo ha sufrido duros embates con el pasar de los años; la muerte física y civil, la disgregación y, en parte, el olvido han hecho mellas en las filas, pero subsiste el principio unificador de admiración y respeto al maestro Flores, en torno al cual se unen todavía sus primeros —como Carande— y sus últimos discípulos (17).

En las demás facultades el proceso es, si no idéntico, parecido. A las Universidades españolas llegan estas nuevas promociones que continuarán la labor de formación de nuevos maestros.

Ya en 1930 dirá Ortega que la "veracidad obliga a reconocer que hoy es nuestra Universidad bastante distinta de lo que era, aunque no sea, aun ni de lejos, lo que debe, lo que puede ser" (18); y Julián Marías, en 1960, afirmará que el renacimiento que experimentan, desde los primeros años de este

(17) Nota de *Moneda y Crédito* en el número ya citado, pág. 4.

(18) *Misión de la Universidad*. Madrid, 1936, pág. 16.

siglo hasta la guerra civil, es tan excepcional como admirable, visto sobre el fondo de una ya centenaria tradición de increíble decadencia (19).

No se puede olvidar en esta reseña el profundo y original estudio de Ortega en 1930, en el que, con su deslumbrante estilo, va a situar, con una gran alteza de pensamiento, pleno de sugerencias, el verdadero problema de la Universidad. El trabajo, titulado "Misión de la Universidad", será largamente discutido, pero tendrá una tácita aceptación general y servirá de botín a muchos reformadores universitarios, incluso a sus contradictores.

La enseñanza superior, dice (20), consiste en profesionalismo e investigación. Anotemos de paso nuestra sorpresa al ver juntas y fundidas dos tareas tan dispares. Ser abogado, juez o médico es muy diferente a ser jurisconsulto, fisiólogo, etcétera. Aquéllas son nombres de profesiones prácticas y éstos son nombres de ejercicios puramente científicos.

Comparada con la medieval, la Universidad contemporánea ha complicado enormemente la enseñanza profesional que aquélla en germen proporcionaba, y ha añadido la investigación, quitando casi por completo la enseñanza o transmisión de la cultura. Ello ha conducido a crear el bárbaro especialista. Es preciso volver a que antes, o más que ninguna otra cosa, la Universidad debe ser enseñanza de la cultura.

El profesionalismo y el especialismo, al no ser debidamente compensados, han roto en pedazos al hombre europeo y a Europa. Pero, aún reducida al profesionalismo y a la investigación, forma una masa fabulosa de estudios. Es, pues, forzoso, referir toda institución al hombre de dotes medias; para él está hecha y él tiene que ser su unidad de medida.

De tal modo es imposible que el estudiante medio aprenda lo que se pretende enseñarle, que se ha hecho constitutivo de la vida universitaria aceptar ese fracaso. Es decir, la norma efectiva consiste hoy en dar por anticipado como irreal lo que la Universidad pretende ser. Se acepta, pues, la falsedad de la propia vida institucional, y se hace de ella la esencia de la institución. Este principio de la ficción inspira todos los planes y la estructura de la actual Universidad.

El principio de economía en la enseñanza no sugiere un ahorro en las materias enseñadas, sino que implica que en la organización de la enseñanza superior, en la construcción de la Universidad, hay que partir del estudiante,

(19) Ob. cit., pág. 506.

(20) Ob. cit., *passim*.

no del saber del profesor. La Universidad tiene que ser la proyección institucional del estudiante, cuyas dos dimensiones esenciales son: escasez de su facultad adquisitiva de saber; otra, lo que él necesita saber para vivir.

Lo que se debe exigir con absoluto rigor es lo que el estudiante medio puede de verdad aprender. La Universidad debe hacer del hombre medio, ante todo, un hombre culto; después, un buen profesional, por medio de los procedimientos intelectuales más sobrios y eficaces: a ser un buen médico, un buen juez, un profesor de Instituto. No se ve razón ninguna densa para que el hombre medio necesite ni deba ser un científico. La investigación científica no pertenece, de una manera inmediata y constitutiva, a las funciones primarias de la Universidad.

La Universidad es institución docente mientras la ciencia es creación y la acción pedagógica se propone sólo enseñar esa creación. La ciencia excluye de sí al hombre medio. Implica una vocación peculiarísima. El científico viene a ser el monje moderno.

El aprendizaje profesional incluye muy principalmente el contenido sistemático de no pocas ciencias, pero no el de la investigación que él termina. El médico tiene que aprender a curar, y para ello necesita conocer el sistema de la fisiología clásica en su tiempo, pero ni necesita ni hay que soñar en que sea un fisiólogo.

Ha sido desastrosa la tendencia que ha llevado el pedantismo de la investigación en la Universidad. Ha eliminado la cultura y la educación profesional. La pedantería y la falta de reflexión han sido grandes agentes de este vicio de "cientificismo" que la Universidad padece.

La ciencia, al entrar en la profesión, tiene que organizarse como técnica profesional, lo que debe tenerse en cuenta para la enseñanza de las profesiones. El profesorado no debe seleccionarse por el rango como investigador del candidato, sino por su talento sintético y sus dotes de profesor.

Reducido el aprendizaje al "minimum" en cantidad y calidad, la Universidad será inexorable en sus exigencias frente al estudiante. Este ascetismo en las pretensiones en que se reconocen los límites de lo asequible permitirá, yo creo, lograr lo fundamental en la vida universitaria, que es colocarla en su verdad, en su limitación, en su interna y radical sinceridad.

Además, en la Universidad, si la cultura y las profesiones quedaran aisladas, sin contacto con la incesante fermentación de la ciencia, se anquilosarían muy pronto en sarmentoso escolasticismo. En torno a la Universidad debe haber

laboratorios, seminarios, centros de discusión, que han de constituir el *humus* de la enseñanza superior.

Los estudiantes superiores del tipo medio, acudirían allí a cursos exclusivamente *científicos*. Lo que no es admisible es que se confunda el centro de la Universidad con esa zona circular de la investigación que debe rodearla. La enseñanza superior y la investigación se dañan mutuamente cuando se pretende fundirlas en vez de dejarlas la una a la vera de la otra en canje de influjos muy intenso, pero muy libre. La Universidad es distinta, pero inseparable, de la ciencia. Aquella tiene que vivir de ésta.

Pero además tiene que estar abierta a la plena actualidad porque la vida pública necesita urgentemente la intervención en ella de la Universidad como tal, tratándo los grandes temas del día desde un punto de vista propio —cultural, profesional, científico—. De este modo no será sólo una institución para estudiantes, sino que, metida en medio de la vida, ha de imponerse como un “poder espiritual” representando la serenidad frente al frenesí, la seria agudeza frente a la frivolidad y la franca estupidez. Entonces volverá a ser la Universidad lo que fue en su hora mejor: un principio promotor de la historia europea.

LA UNIVERSIDAD POSTERIOR AL 36

No es fácil en los momentos presentes formular un juicio desapasionado y sereno sobre la generación del 36 y de su proyección en la Universidad. Están estos años demasiado próximos; la falta de perspectiva histórica y las encrespadas polémicas inevitablemente desorientan al observador que quiere con justeza formar un criterio personal sobre el núcleo de ideas históricas, literarias, políticas y sociológicas, de este período, en pleno fluir.

Una figura de esta generación, Fernández de la Mora, bien provisto de fuentes, en alta tensión de investigador y crítico, según Fernández Almagro, nos va a dar una visión personal de la misma: “Su postura —nos dirá— no era la inadaptación sino la voluntad de reforma concreta; y sus inquietudes no el destino individual, sino las doctrinas de común salvación y la Patria, no entendida como articulación de paisajes y emociones, sino como trama de gentes y de tierras atezadas por justas necesidades insatisfechas... La forma de vida no es la del hombre de letras, híbrido de poeta y pensador, aristócrata y político, sino la del militante y la del intelectual comprometido. Frente al yoísmo del 98 un formidable altruismo arrastra a las promociones de com-

batientes. La actitud ante lo trascendente en 1936 era la fe intrépida; y los ideales, no la propia obra y esa "otra España", inalcanzable y quimérica, sino una Patria muy determinada, que tenía lo mismo para un bando que para otro perfiles monolíticos (21)." Mas el propio autor aporta a su obra un texto "apretado y lacerante" —son sus palabras— de Marañón. Dice así: "De la generación del 36 nada puede decirse todavía, porque las circunstancias han impuesto que le falte la condición esencial para que la generación exhiba su alma y pruebe, ante la historia, su categoría: la libertad". "Desde el punto de vista de la historia del espíritu y precisando la terminología, el diagnóstico es cierto", comenta el propio Fernández de la Mora (22).

El cambio de ideas, de propósitos y de realizaciones que esta generación va a intentar, todavía se refleja débilmente en la Universidad. No olvidemos que, aunque con opuesta ideología y sentimientos, el fermento de esta generación, como le ha sucedido a todas las generaciones, hay que buscarlo en las que la precedieron. Es una réplica a las tesis del 98, "cuya verdadera virtualidad estriba en su carácter provocador", pero de cuya admiración no han conseguido liberarse, así como de la influencia de Ortega, que —contradictorio como todo pensador— les ha suministrado no pocas ideas vitales.

La Universidad continúa la labor de la antigua Junta a través del Consejo Superior de Investigaciones, y el nuevo Estado conduce por tanteos en todos los grados de la enseñanza una posible reforma que aún no puede apreciarse, precisamente por estar en vía de ensayo, pero en la Enseñanza Superior apunta la dedicación fundamentalmente a la técnica aplicada, consecuencia del sentido materialista de la vida hoy dominante. Sin embargo, hoy la Universidad aparece más abierta tanto al alumnado, como a los temas de interés nacional, que toma en consideración en cursos y conferencias. Por el contrario, el contacto entre alumnos y profesores se ha tornado más rígido que en épocas anteriores, quizá debido a la gran masa de estudiantes universitarios, aunque es preciso reconocer que en las minorías que frecuentan los seminarios sigue el entusiasmo por la Universidad y por la ciencia.

Pero la palabra Universidad, cargada de significado, se ha convertido, entre nosotros, como en otros países, en un bien mostrenco que cualquier ente adopta para aplicarla a fines de enseñanza que le son completamente ajenos.

Vengamos ahora a las nuevas generaciones de estudiantes —los recién graduados y los que van a salir de nuestras aulas—. ¿Cuál es el espíritu

(21) Ob. cit., pág. 131.

(22) Ob. cit., pág. 124.

que los anima? Un nuevo texto de Fernández de la Mora (23) nos va a señalar de un modo muy personal cuál es el espíritu de 1960, "el más difícil de definir a causa de su envolvente proximidad", dirá, para afirmar después, que "es esencialmente la reserva y un cierto indiferentismo de pulso lento. Y la postura, cuando no es inhibición, es esfuerzo para adaptarse, casi para pasar inadvertido, como para no plantear un problema cuyos términos no se conocen y cuya solución no se está seguro de que pueda ser viable. Las inquietudes actuales son principalmente las cosas y la vida: las técnicas científicas más acabadas... Y la forma de vida que caracteriza a la promoción que ahora alcanza la madurez no es la del hombre de letras, ni la del militante, sino la del profesional; es, por ello, más realista y pragmática que las que le precedieron. Las creencias casi se reducen a una cierta fascinación ante el poder político y el económico, que son los únicos subsistentes por haber desaparecido otros sociales e ideológicos" (24).

Si bien es cierta esa característica profesional que la anima, tras ese hermetismo, tras esa inhibición a que alude el autor que comentamos, mi experiencia me dice que hay la sonrisa de un espíritu burlón, al verse así dibujados por uno de la generación del 36, generación ya "instalada" en la vida pública y que con un relativo apresuramiento y una suficiencia indiscutible estima cumplida su función en la vida española. "Una grande e irónica interrogante circunda el espíritu de este nuevo tiempo en marcha, no porque sea constitutivamente misterioso, sino porque aún está inédito... No sería extraño, sino más bien lógico y natural, que otro reactivo ácido viniese a desentumecer, acaso dolorosamente, el espíritu sesteante" (25). Estas palabras del propio Fernández de la Mora, acusan el desasosiego larvado de su generación.

Y unas palabras finales sobre la función de la Universidad, que parece olvidada en todos estos estudios y que yo considero esencial. Conformes en que la Universidad ha de tener por finalidad la transmisión de la cultura, la formación de profesiones liberales y la elaboración y continuidad de la ciencia nacional, pero le cabe un fin no menos alto, y es hacer que sus alumnos tengan un sentido de responsabilidad más agudo en todos los actos de la vida, que el sentirse universitario imponga necesariamente una conducta, una manera de pensar que los distinga de los que no pasaron por la Universidad. Y a este afecto es aleccionador lo que refiere Marañón en su obra *El Conde Duque de*

(23) Ob. cit., pág. 132.

(24) Ob. cit., pág. 133.

(25) Ob. cit., pág. 134.

Olivares: “Recién llegado el Conde-Duque a su destierro en Torò, el 9 de Julio de 1643, le visita el Rector de la Universidad (de Salamanca) con otros maestros. Profundamente conmueve, al lector actual, aquel acto de nobleza de la Universidad gloriosa, hacia su antiguo discípulo y Rector, ahora sumido en la desgracia. El Maestro Merino habló, como más antiguo, ‘más grave que elocuente’, para decir noblemente al Ministro caído que, ahora, cuando ya no podían parecer a nadie lisonjas sus palabras, es cuando querían testimoniarse su amor y su adhesión’. Este acto ejemplar demuestra —comenta Marañón— que entonces, como siempre, la verdadera grandeza no andaba suelta por la Corte, sino que se alojaba en la misma mansión que la sabiduría” (26).

HE DICHO.

(26) Marañón. *El Conde-Duque de Olivares*. Madrid, 1946, págs. 108 y 109.

APÉNDICE

Dámos aquí dos fotocopias: una, de la carta en latín escrita desde la Librería de Suárez, por Bonilla y Canseco, en la que se invita a Ismael Calvo y Madroño a que señale día y hora para un ágape en Botín, restaurante típico del Madrid de los Austrias, y otra, el borrador de la contestación de este último.

Es un ejemplo de cómo los viejos maestros conocían el latín y de su afición a discutir de sobremesa temas trascendentales. (Archivo de Calvo Alfageme.)

LIBRERIA GENERAL DE

VICTORIANO SUAREZ

CORREOS APARTADO N.º 32
TELEGRAMAS VISUAREZ MADRID
TELEFONO 1569

PRECIADOS, 48

Comisión de todo lo concerniente al ramo de LIBRERIA

Madrid

Impreso en Madrid
por el Sr. Victoriano Suarez
en la Librería General de V. Suarez
Calle de Preciados, 48

Præstantissimo necnon amicissimo viro
in universale inter doctrinæ peritissimo
Isaacii Calvo
S. P.

Haec dubio meministi, dilectissime amice,
illæ computationis commentationisque, a quod
Doctorem celebranda, nobisque perquam
amabiliter promissa. Diem atque horam
petimus. Quid tibi de hac re placeat?
Hæc nos certiores, et nostram inextin-
cibilem famam tuis viribus, quantum
probitis, exstinguere. Etiam atque
etiam vale.

A. Novillo

L. D. de la Cruz

Ismael viris illustribus doctissi-
mis antecessoribus, Bouilla et Cauca-
co

S. P. D.

Dilectissimi amici: grata fuit
mihî epistola vestra, quam ego
accepi, instantissimam occasione
re praudentium apud Rotinam.

Decimo Kalendas Maii mihi con-
veniens est. Si bona vobis esset
illa dies dominica, gratulaberer. Ho-
ra decima tertia, si vobis placet.

Valitudinem vestram curas
te diligenter. Vale. Postridie
id. Aprilis. ~~Matriti~~. Anno milie-
simo nonagesimo decimo septimo
Matriti. Ismael Calvo